

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.**

Quito, 25 de abril de 2011

Señores  
Socios  
**ExxonMobil Ecuador Cia. Ltda.**  
Ciudad.-

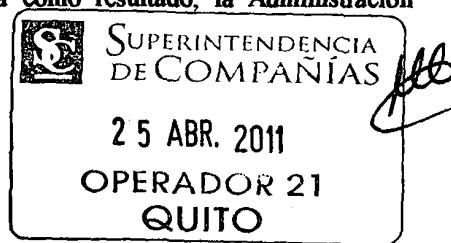
De mi consideración:

De conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías y el estatuto social de la empresa, a continuación presento el Informe de la Administración de ExxonMobil Ecuador Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:** Una vez que el proceso de dolarización se ha consolidado, y esto ha provocado una cierta estabilidad en el mercado ecuatoriano, no obstante debemos recordar que el Gobierno Nacional redujo, en el año 2003, de manera significativa el margen de comercialización en los precios de los combustibles, esto sumado a la crisis financiera internacional que ha impactado de manera importante al País, ha traído como consecuencia que no se alcancen todas las metas trazadas para el año pasado.

La Compañía se mantiene dando pasos importantes en el desarrollo del mercado en todo el país, enfocado en los mercados urbanos

2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:** Las resoluciones del Directorio como el organismo de Dirección de la Compañía han sido cumplidas de acuerdo a lo resuelto.
3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:** No existieron hechos extraordinarios que informar en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:** Los resultados del ejercicio económico 2010 no arrojaron utilidad.
5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:** Dado que el ejercicio económico arrojó pérdida como resultado, la Administración



**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.**

sugiere la Compañía tome los recaudos legales, comerciales y estratégicos necesarios para hacer frente a este hecho.

6. **Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:** Es de fundamental importancia para las futuras actividades de la compañía mantener el bajo nivel de gastos operativos e incentivar el cumplimiento de objetivos de ventas en el menor tiempo posible, objetivos que se han visto afectados por el sistema de cupos en las entregas de combustibles de PetroEcuador.

En el mes de marzo de 2011 finalmente se llegó a un acuerdo con PetroEcuador y se suscribió el nuevo contrato de abastecimiento de combustibles. Este documento regirá las relaciones entre la Compañía y la empresa estatal encargada del abastecimiento a todo el mercado ecuatoriano por los próximos 8 años.

Adicionalmente, está en revisión varios cambios y control especialmente a la comercialización de combustibles en el segmento automotriz en las estaciones de frontera, no solo en el establecimiento de cupos sino en el control directo por parte de PetroEcuador.

7. **Licencias:** Con el fin de dar cumplimiento con la resolución No. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías relacionada con el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, címplemente certificar que los software que mantenemos en nuestra empresa mantienen sus licencias actualizadas.

Atentamente,

Xavier Granda León  
Gerente General  
ExxonMobil Ecuador Cia. Ltda.

